

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****120****ÁVILA NÚMERO 3****EDICTO CITACIÓN A JUICIO**

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Delito Leve número 213/2017, sobre: ESTAFA, siendo DENUNCIADA: CLAUDIA JEANNETTE MARROQUIN MUÑOZ, con último domicilio conocido en la Calle Miquel de la Roca número 1, 1º C, Madrid, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 8 de Febrero de 2018, a las 9:30 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistida de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Claudia Jeannette Marroquin Muñoz, expido la presente en Ávila, a doce de diciembre de dos mil diecisiete.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/43.574/17)

